

En el proyecto del Tren Maya “el trazo es imaginario”: Semarnat

- El gobierno aún no tiene el plan ejecutivo ni la ruta: Josefa González
- Subraya que las reservas de Sian Ka’an y Calakmul “no se van a tocar”
- Cuando estén se elaborará el estudio de impacto ambiental, informa
- El desmonte en la zona para la refinería de Dos Bocas se debió parar

EL TRAZO DEFINITIVO, EN PROYECTO

Se harán estudios para definir la ruta del tren maya: González Blanco

Cuando esté el diseño, se emitirá la manifestación de impacto ambiental, aseguró la titular de la Semarnat

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

En el proyecto del Tren Maya “el trazo es imaginario” y el gobierno federal aún no cuenta con el proyecto ejecutivo ni con la ruta definitiva, reconoció ayer la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Josefa González Blanco.

El tren, “a diferencia de otros megaproyectos, surgió como una idea que se va desarrollando”, respondió a los diputados que le

preguntaron por qué aún no existe la manifestación de impacto ambiental (MIA), si el trayecto previsto afectará reservas ecológicas.

La funcionaria sostuvo que no hay estudio de impacto ambiental porque todavía no existe un proyecto ejecutivo de la obra, si bien ésta ya fue sometida a consulta durante la etapa de transición gubernamental y cuenta con recursos en el presupuesto público.

“No sabemos qué tipo de tren vamos a usar. No tenemos proyecto ejecutivo, de esto va a surgir una MIA, porque sería altamente irres-

ponsable y deficiente (emitirla antes). No tenemos la ruta siquiera y ésta la determinarán los estudios que vamos a licitar”, explicó.

En una amplia reunión de trabajo con la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, González Blanco admitió que sí se realizó el desmonte del terreno que ocupará la refinería de Dos Bocas, Tabasco, pero acotó que ahí no había selva baja.

“Era vegetación secundaria; había cocos y papayas y ya había sido utilizado y desmontado hace más



Fecha 13.02.2019	Sección Política	Página CP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------

de 25 años”, argumentó. Informó que con la multa de 13.9 millones a la empresa que realizó el desmonte se financiará un programa de mitigación en los pantanos de Centla.

También respondió que no existe posible conflicto de interés entre su cargo y una empresa vinculada con el sector que manejan sus tres primos hermanos. Acotó que ella no renunciará por ese caso, porque “cuando nos vemos, no hablamos de trabajo, sino de los sobrinos y de Acapulco cuando éramos chiquitos”.

Además, expuso que se sorprendió con el recorte aplicado a la dependencia: “El presidente (Andrés Manuel López Obrador) hablaba de ahorro, de recortes, y yo (decía): ‘Sí, va’, porque le creo. ¡Pero ay, madre santa, cuando llego! Pasamos de un millón 125 mil pesos en la oficina del secretario en un mes a 58 mil pesos”.

A las preguntas de los legisladores respecto del daño que causará la obra y luego la operación del tren, admitió: “Sí va a haber un impacto ambiental, pero también

oportunidad de reforestación, protección a la biodiversidad”.

Ante la probable afectación a las reservas de Calakmul y Sian Ka’an por la ruta prevista para el tren, aseveró: “Es una propuesta de trazo que se va a determinar y definir en el momento en que tengamos los estudios que tenemos que hacer. Las reservas no se tocan, no vamos a entrar.

“En alguno de los trazos parece que entra, pero no va a entrar. Son trazos propuestos, a los que les falta estudio. Hay mil sitios

arqueológicos en el trazo, la preocupación es también mía. (pero) el tren no pasa, no toca, no roza, definitivamente no. No lo permitiría”, declaró.

Respecto del desmonte para la refinería en Tabasco, expresó: “No debió haberse permitido, tenía que pararse definitivamente. No sé por qué no lo hicieron. Yo no estaba ahí ni Adán (Augusto López, gobernador de Tabasco) ni ninguno de nosotros. Debieron intervenir las autoridades, ASEA, Profepa, todos, ¡dónde estaban, en serio!”



▲ El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas; la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Beatriz Manrique Guevara (centro), y la titular de Semarnat, Josefa González Blanco Ortiz Mena. Foto Guillermo Sologuren

SENADO DEBE ELEGIR EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS

AMLO envía cuatro ternas para comisionados de la CRE

De los 12 candidatos, 10 tienen experiencia en Petróleos Mexicanos, mientras que en tres de las cuatro ternas contiene una mujer; la mayoría tiene trayectoria académica en la UNAM

Karol García
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador envió al Senado las cuatro ternas para sustituir a los tres comisionados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que renunciaron en diciembre pasado y que concluyó su periodo en ese mismo mes. Entre las ternas destaca que 10 de los 12 candidatos tienen experiencia en Petróleos Mexicanos (Pemex), mientras que en tres de las cuatro ternas contiene una mujer.

La mayoría de los posibles comisionados tiene estudios y trayectoria académica en la UNAM y otras instituciones públicas como el Tecnológico de Madero, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Instituto Politécnico Nacional, además de dos candidatos con posgrados en Harvard y Pennsylvania, mientras siete tienen grado de licenciatura o ingeniería, tres de maestría y dos cuentan con doctorado. Resalta también que a pesar de que, según se observa en las sesiones del órgano de gobierno, dos terceras partes de las actividades de la CRE están enfocadas al otorgamiento de permisos y regulación de los mercados de petrolíferos y gas, sólo dos candidatos tienen experiencia en este ramo, además de que por lo menos la quinta parte de las actividades del regulador está enfocada al mercado eléctrico, y sólo fue propuesta una candidata con experiencia y conoci-

mientos en este ramo, ya que casi todos los demás tienen experiencia en administración sobre todo de procesos petroquímicos de la estatal mexicana.

Por mayoría calificada, con dos terceras partes a favor, el pleno del Senado deberá aprobar a uno de los tres candidatos previa comparecencia en esta cámara en un plazo no mayor a 30 días. Si el Senado no resuelve dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de comisionado la persona que, dentro de dicha terna, designe el presidente de la República.

En caso de que la Cámara de Senadores rechace la totalidad de la terna propuesta, el presidente de la República someterá una nueva. Si esta segunda terna es rechazada también, ocupará el cargo la persona que dentro de dicha terna designe el Ejecutivo. Al cubrirse las vacantes, el pleno de la CRE volverá a sesionar, ya que por su propia ley debe tener al menos cuatro comisionados y hoy solamente hay tres, incluyendo al presidente, con lo que la aprobación de permisos en materia eléctrica y de petrolíferos se encuentra suspendida.

Para cubrir la vacante de Jesús Serrano Landeros, que dejó el cargo de comisionado el pasado 31 de diciembre al concluir el periodo para el que fue designado, el presidente propuso la terna compuesta por Ángel Carrizales López, Luis Linares Zapata y Paola Elizabeth López Chávez.

Para el puesto de comisionada al que renunció Neus Peniche Salla en diciembre pasado, propuso a Jorge Amaya Mendivil, Norma Leticia Campos Aragón y Alfonso López Alvarado.

Para la vacante que dejó Marcelino Madrigal Martínez, quien también renunció en diciembre pasado, la terna se compone por José Alberto Celestinos Isaacs, Mario José Silverio Galicia Yépez y Raúl Morales Mitre.

Finalmente, para cubrir la vacante que también por renuncia dejó Montserrat Ramiro Ximénez en diciembre pasado, el Ejecutivo postuló a Guadalupe Escalante Benítez, Fernando Juárez Martínez y Edmundo Sánchez Aguilar. Cabe recordar que únicamente el comisionado en lugar de Jesús Serrano Landeros ocupará el cargo durante siete años.

kgarcia@eleconomista.com.mx

Reyes Heróles acusa de incurrir en falsedades al director de la CFE

Más información en:
eleconomista.mx

Las cuatro ternas buscan sustituir a los tres comisionados de la CRE que renunciaron en diciembre, así como a Jesús Serrano, que terminó su periodo.

PERFILES DE LOS CANDIDATOS

Nombre	Máximo grado académico	Principal experiencia
Ángel Carrizales López	Ingeniero Químico por el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero	Asesor de Finanzas en el Gobierno del DF y Técnico en la refinería Madero de Pemex
Luis Linares Zapata	Maestro en Economía Aplicada por la Universidad de Pennsylvania	Asesor del Senado durante la reforma y Desarrollo de Políticas en Pemex
Paola Elizabeth López Chávez	Ingeniera Petrolera de la UNAM	Análisis Estadísticos e Ingeniería de Yacimientos en Pemex
Jorge Amaya Mendivil	Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Chihuahua	Diversos cargos en Pemex Petroquímica en La Cangrejera, La Venta y Pajaritos
Norma Leticia Campos Aragón	Licenciada en Economía y doctora en Ciencias Sociales de la UNAM	Investigadora de tiempo completo de la UNAM con diversas publicaciones en materia de energías renovables
Alfonso López Alvarado	Maestro en Ingeniería Química de la UNAM y de Administración del ITAM	Gerente de ingenierías para plantas de Pemex como Clorados I y TAG Pipelines
José Alberto Celestinos Isaacs	Ingeniero Químico por la UNAM	Gerencias en Pemex Refinación y asesor de la dirección general para la reconfiguración de Minatitlán
Mario José Silverio Galicia Yépez	Ingeniero Arquitecto por el IPN	Responsable de obras como el edificio del Sindicato de Pemex e integrante del Comité Nacional de Estudios de Energía
Raúl Morales Mitre	Ingeniero Químico por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Subgerente de Nuevo Pemex y comisionado para supervisar Etileno XXI
Guadalupe Escalante Benítez	Maestra en Administración de Empresas de la UDLA	Gerencia de Programación y Control de Pemex Petroquímica
Fernando Juárez Martínez	Maestro en Administración de Organizaciones de la UNAM	Coordinador de proyectos en Pemex Transformación Industrial
Edmundo Sánchez Aguilar	Doctor en Finanzas por Harvard	Gerente del Departamento del mercado financiero en el First National Bank de Chicago

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Desabasto y bloqueos en vías afectaron a la región del Bajío

En el primer mes del año en curso cambió el panorama positivo en esta zona del país por dichos acontecimientos

Camila Ayala Espinosa
EL ECONOMISTA

EL CLIMA de estabilidad económica que por años ha ofrecido la zona del Bajío, en particular la entidad de Aguascalientes, se vio afectada por los diversos conflictos económicos y sociales que se desarrollaron durante enero del 2019.

En la conferencia sobre expectativas empresariales que ofreció el Colegio de Economistas de Aguascalientes, José Gil Gordillo Mendoza, secretario de Comisiones del organismo, dijo que en noviembre del 2018 empezó con una expectativa de crecimiento económico lúcida para los estados del país, pero cambió el panorama durante el primer mes del año.

Raúl González Alonso, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Aguascalientes, explicó en entrevista para **El Economista** que cuestiones como el desabasto de gasolina y la toma de las vías férreas en Michoacán por parte de un grupo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afectaron al Bajío.

“No somos una isla, el Bajío y Aguascalientes no están separados del resto del país. Lo que sucede es que las políticas a nivel fede-

3.1 POR CIENTO

aumentó a tasa anual la actividad económica del Bajío (Ags, Qro, SLP y Gto) en el tercer trimestre del 2018.

ral como cancelar el aeropuerto de Texcoco, el problema de los trenes en Michoacán y la guerra contra el huachicol provocan que haya incertidumbre entre los inversionistas extranjeros”, explicó.

Gil Gordillo refirió que las decisiones federales afectan y alejan la Inversión Extranjera Directa (IED) de todo el país, pero particularmente a las entidades que dependen más de la IED.

En el caso de Aguascalientes, agregó, algunas firmas decidieron detener inversiones hasta tener certeza económica por parte de la administración federal.

“Aguascalientes depende bastante de la IED, en los últimos dos años ha recibido más de 2,000 millones de dólares. Por eso es importante alejar la desconfianza que hay y generar un clima seguro”, manifestó.

El presidente de Coparmex Aguascalientes acotó que no es su-

ficiente que una entidad tenga un buen gobierno local, y es que “el gobierno federal también debe generar infraestructura social que atraiga inversión, las acciones confusas, de tomar una decisión un día y al otro contradecirse aleja la IED”.

El Estado de Derecho, detalló, debe prevalecer. “Los conflictos sociales y económicos que vimos en el mes de enero nos mandan otro mensaje; por ejemplo, el conflicto con la CNTE pudo haber tenido otro camino y no afectar al Bajío y a Aguascalientes en el traslado de insumos para los sectores productivos”.

REFORMA ENERGÉTICA

Sobre la reforma energética que se aprobó durante la administración de Enrique Peña Nieto y que con el gobierno federal entrante cambiaría, González Alonso expuso que la entidad había apostado al sector energético, pero una posible modificación les desfavorecería porque se alejaría la infraestructura y no se podrían desarrollar proyectos, como la creación de una nueva planta que genere electricidad.

“Esto afecta a Aguascalientes y a la atracción de IED. Un estado que no cuente con suficiente energía inhibe en la economía”, expresó.

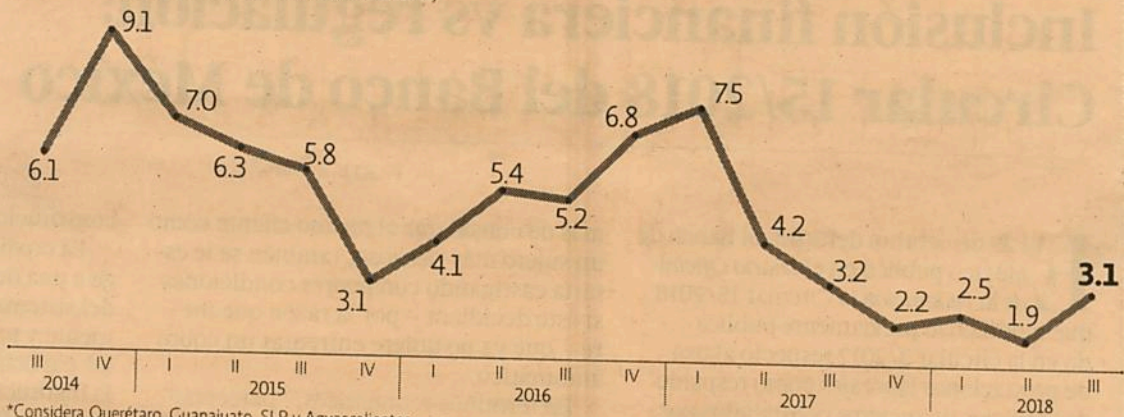
estados@eleconomista.mx

MAYOR RITMO

En el periodo julio-septiembre del 2018, la actividad económica del Bajío aumentó 3.1% a tasa anual, el mayor nivel en los últimos cuatro trimestres.

Actividad económica del Bajío*

(VARIACIÓN ANUAL % SERIES DESESTACIONALIZADAS)



*Considera Querétaro, Guanajuato, SLP y Aguascalientes

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE: STAFF

IMPACTO EN ESTABILIDAD ECONÓMICA